



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

Se pone en general conocimiento que en este Ayuntamiento se tramita expediente de devolución de fianza definitiva a favor del contratista Construcciones Antolín García Lozoya, S.A., por razón de obras de urbanización y pavimentación de vías públicas realizadas con motivo de Planes Provinciales de Obras y Servicios de los años 2016 y 2017, y cuyo proyecto responde a la denominación siguiente: "Proyecto básico y de ejecución de pavimentación de las calles Espejo y Joaquín Calvo", con una fianza definitiva de 2.960,06 euros.

Quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario citado por razón del contrato garantizado podrán presentar sus reclamaciones con sujeción a las siguientes normas:

- a) Plazo de presentación: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- b) Oficina de presentación: Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.
- c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento.

Gálvez, 20 de mayo de 2019.-El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

N.ºI.-2720